

DIRECCIÓN DE ANÁLISIS SECTORIAL Y PROMOCIÓN

ACTA No. 292

REUNIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DIRECTIVO DEL FONDO NACIONAL DE TURISMO.

FECHA: 16 de agosto de 2016

HORA DE INICIO: 9:45 p.m.

LUGAR: Instalaciones del Bioparque UKUMARI en la ciudad de Pereira (Risaralda),

ASISTENTES:

Nombres y Apellidos	Cargo	Sector Representado /Entidad	Teléfono	Correo electrónico
Maria Claudia Lacouture	Ministra de Comercio, Industria y Turismo	Ministerio de Comercio, Industria y Turismo - Sector público	606 76 76	mlacouture@mincit.gov.co
Sandra Howard Taylor	Viceministra de Turismo	Ministerio de Comercio, Industria y Turismo - Sector público	606 76 76 ext. 1409	showard@mincit.gov.co
Felipe Jaramillo Jaramillo	Presidente	Procolombia	5600100	presidencia@procolombia.co
Enrique Stellabatti	Vicepresidente de Turismo	Procolombia	5600100	estellabatti@procolombia.com.co
Angel Balanzó	Director ejecutivo	Asociación colombiana de tiempo compartido	6078888	angel@balanzo.com
Mary Amalia Vasquez	Directora de Calidad y Desarrollo Sostenible/ Delegada Ministra	Ministerio de Comercio, Industria y Turismo - Sector público	606 76 76 ext. 2415	myvasquez@mincit.gov.co
Gilberto Salcedo	Director ejecutivo Asociación del Transporte Aéreo de Colombia	Asociación del Transporte Aéreo de Colombia – ATAC/ Representante del Sector de Transporte	3164664285	gsalcedo@atac.aero

Nit. 830115297-6
Calle 28 N° 13A -15 / Bogotá, Colombia
Conmutador (571) 6067676
www.mincit.gov.co



GD-FM-009.v11

DIRECCIÓN DE ANÁLISIS SECTORIAL Y PROMOCIÓN

Paula Cortés Calle	Presidenta de la Asociación de Agencias de Viajes y Turismo	Asociación de Agencias de Viajes y Turismo –ANATO/ Representante Sector Agencias de Viajes	6107099/ 310 214 34 79	presidencia@anato.org
Gustavo Toro	Presidente	Representante Sector Alojamiento /Asociación Hotelera y Turística de Colombia – COTELCO	7427766 - 1106	gtoro@cotelco.org
Karol Fajardo Mariño	Directora de Análisis Sectorial y Promoción (Secretaría Técnica comité Directivo)	Ministerio de Comercio, Industria y Turismo - Sector público	Karol Fajardo Mariño	Directora de Análisis Sectorial y Promoción (Secretaría Técnica comité Directivo)

INVITADOS:

Nombres y apellidos	Cargo	Entidad	Teléfono	Correo electrónico
Juana Carolina Londoño Jaramillo	Presidenta	Fiducoldex	3275500/1101	juanacarolina.londono@fiducoldex.com.co
Adriana Castrillón	Vicepresidente de Negocios Especiales	Fiducoldex	3275500	adriana.castrillon@fiducoldex.com.co
Eduardo Osorio	Gerente General	Fondo Nacional del Turismo	3204240	eosorio@fontur.com.co
Catalina Serna	Gerente de Promoción y Mercadeo	Fondo Nacional del Turismo	3204240	mserna@fontur.com.co
Liliana Maldonado	Asesora Gerente General Fontur	Fondo Nacional del Turismo	3204240	lmaldonado@fontur.com.co
	Director Jurídico	Fiducoldex	3275500	

Nit. 830115297-6
Calle 28 N° 13A -15 / Bogotá, Colombia
Conmutador (571) 6067676
www.mincit.gov.co



GD-FM-009.v11

DIRECCIÓN DE ANALISIS SECTORIAL Y PROMOCIÓN

Beatriz Perez	Gerente de Competitividad y desarrollo a las Regiones	Fondo Nacional del Turismo	3204240	bperez@fontur.com.co
Fernéy Camacho	Gerente de Infraestructura	Fondo Nacional del Turismo	3204240	fcamacho@fontur.com.co

ORDEN DEL DÍA:

El orden del día propuesto, es el siguiente:

1. Verificación del quorum
2. Lectura y aprobación del acta anterior (Comité No. 292)
3. Presentación de la Sra. Ministra María Claudia Lacouture – Estrategia de Turismo
4. Presupuesto y ejecución presupuestal
5. Seguimiento de tareas pendientes
6. Consideración y aprobación de proyectos
7. Contratación directa con los gremios de los proyectos presentados a Fontur
8. Varios

El señor Gustavo Toro solicita la modificación del orden del día, en el sentido de quitar el punto número 7, el cual había sido propuesto por el, lo anterior argumentando que se ha venido realizando un seguimiento con Fiducoldex sobre la ejecución de los proyectos, por lo que no lo ve necesario dentro del orden del día.

Por lo anterior la Viceministra somete a consideración la aprobación del orden del día, eliminando el punto 7 y continuando con los demás temas propuestos.

La cual quedó aprobada de la siguiente forma.

1. Verificación del quorum
2. Lectura y aprobación del acta anterior (Comité No. 292)
3. Presentación de la Sra. Ministra María Claudia Lacouture – Estrategia de Turismo
4. Presupuesto y ejecución presupuestal
5. Seguimiento de tareas pendientes
6. Consideración y aprobación de proyectos
7. Varios

Nit. 830115297-6
Calle 28 N° 13A -15 / Bogotá, Colombia
Conmutador (571) 6067676
www.mincit.gov.co



GD-FM-009.v11

DIRECCIÓN DE ANALISIS SECTORIAL Y PROMOCIÓN

1. VERIFICACIÓN DE QUÓRUM.

La señora Ministra da apertura al comité Directivo del Fontur. Se verifica la presencia de siete miembros con derecho a voto, se verificó la existencia de quórum.

2. LECTURA, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DEL ACTA ANTERIOR (291).

La Viceministra inicia el Comité, pregunta a la Secretaria Técnica si existe alguna objeción o solicitud respecto del orden del día o si esta fue avalada por los demás miembros del Comité.

Karol Fajardo manifiesta que se allegaron algunas observaciones, las cuales consisten en:

Enrique Stellabatti - ProColombia

- Tengo entendido que la Sra. Ministra no pudo estar presente en este comité.
- Punto 5.7 Promoción Internacional Paisaje Cultural Cafetero.
- Adicionar en el acta: ProColombia le informó a Catalina Serna que el ítem de participación del Paisaje Cultural Cafetero en ANATO se trataba de una promoción nacional a lo que Catalina Serna argumentó que debía desarrollarse una acción con periodistas internacionales o una activación con impacto internacional para enmarcarlo en una promoción internacional.
- En el acta, el proyecto aparece presentado bajo el programa 1: mercadeo y promoción turística nacional pero en la aprobación aparece que el proyecto queda aprobado en el programa 2: mercadeo y promoción turística internacional. Debe ajustarse para que quede aprobado en el programa de Fontur adecuado.
- Punto 5.8 Plan de medios, Colombia es realismo mágico. Adicionar en acta: Gilberto Salcedo comentó que son pocos los recursos aprobados para ProColombia teniendo en cuenta las acciones de alto impacto que se han demostrado y que se acaba de aprobar un proyecto de Cali con un buen presupuesto pero con un menor impacto. Sugiere adicionar recursos al plan de medios internacional.
- Paula Cortés sugirió dado que existen más recursos para el recaudo, una adición al plan de medios internacional para tener una cobertura mayor.
- La Viceministra comentó que ProColombia presentaría próximamente los proyectos FITUR 2017 Y Ferias I semestre con lo que se debe revisar si los fondos adicionales que entraron por recaudo podrian contemplarse para esos dos proyectos. Se propuso invitar a Diana Herazo a que en una próxima oportunidad presente al Comité la inversión de publicidad de otros países y su impacto.

DIRECCIÓN DE ANALISIS SECTORIAL Y PROMOCIÓN

Gustavo Toro - Asociación Hotelera y Turística de Colombia – COTELCO

- De acuerdo con el acta. No obstante, me parece que la abstención en la votación aplica para los privados, no así para el Ministerio. Recordemos además que el voto favorable del Ministerio se requiere para la aprobación de los proyectos.

Karol Fajardo manifiesta que las cuales fueron acogidas por la secretaria técnica.

DECISIÓN 292 - 1

Aprobar el Acta No. 291.

3. PRESENTACIÓN DE LA SRA. MINISTRA MARÍA CLAUDIA LACOUTURE – ESTRATEGIA DE TURISMO

La Señora Ministra inicia su exposición sobre la estrategia de Turismo haciendo énfasis en dos puntos, el primero el término de ejecución de las estrategias de turismo la cual equivale a dieciocho (18) es decir hasta agosto del año 2018, consolidando los avances que se han tenido hasta el momento en el sector en 8 estrategias, dentro de los cuales se destacan: turismo incluyente, competitivo, seguro, educado, formal, responsable, sostenible y en paz, lo cual necesita una consolidación de todos los frentes logrando alinear todas las acciones que se van a desempeñar sean armónicas frente a las 8 estrategias lo cual garantizaría que las inversiones que se han hecho en el sector se consoliden y perduren.

Gustavo toro manifiesta que si bien el esfuerzo del estado es visible la parte activa de la estrategia, quienes le ponen la "carne" son los empresarios, por lo que piden ser tenidos en cuenta de una forma activa ya que son ellos quienes venden las estrategias ya "empaquetadas".

La señora Ministra dice: que es importante que los gremios inciten a la participación en las mesas técnicas a todo aquel que juegue un papel en esta cadena de valor.

La señora Viceministra dice que en las mesas técnicas se han reunido incluso con las cámaras de comercio y con las entidades departamentales y municipales, aún falta camino por recorrer pero se están realizando acciones conjuntas para dinamizar los proyectos y que toda la cadena de valor se vea beneficiada al igual que la comunidad por lo cual invita a los gremios a que participen y hagan parte de los procesos.

Nit. 830115297-6
Calle 28 N° 13A -15 / Bogotá, Colombia
Conmutador (571) 6067676
www.mincit.gov.co



GD-FM-009.v11

DIRECCIÓN DE ANALISIS SECTORIAL Y PROMOCIÓN

4. EJECUCIÓN PRESUPUESTAL FIDUCOLDEX - PATRIMONIO AUTÓNOMO FONTUR 2016 CON CORTE AL 30 DE JUNIO DE 2016.

Adriana Castrillón, inicia su intervención sobre el presupuesto. Exponiendo los cuadros de ejecución presupuestal que se relacionan a continuación:

Presupuesto Ingresos Fontur 2016 con corte a: 31-07-2016

Ingresos	Total Presupuesto	Total Ejecución	%	Valor Recibido	%
Partida presupuestal impuesto al turismo	10.000	10.000	100%	4.100	41%
Recursos Asistencia	50.605	50.605	100%	0	0%
Recursos Destinación Específica	60.000	60.000	100%	0	0%
Recaudo Contribución Parafiscal	60.000	44.944	75%	44.944	75%
Multas	0	1.378	100%	1.378	100%
Rendimientos Financieros	136	143	105%	143	105%
Ingresos bienes recibidos Fontur	614	405	66%	405	66%
Saldos disponibles Vigencia 2015	14.951	14.951	100%	14.951	100%
Recaudo Multas 2015	1.647	1.647	100%	1.647	100%
Liberaciones	5.494	5.494	100%	5.494	100%
Recursos Donación Gobierno Español	213	213	100%	213	100%
Total Ingresos	203.661	189.781	93%	73.276	36%
Recursos CNT	15.722	15.722	100%	15.722	100%

Adriana castrilon dice que es de resaltar en los ingresos la contribucion parafiscal ya que habia un presupuesto de 60 mil millones y se ha ejecutado en 44.944 millones sin contar con un recaudo importante que se genera en los proximos meses.

DIRECCIÓN DE ANALISIS SECTORIAL Y PROMOCIÓN

	Concepto	Proyectos Aprobados	Estado	Valor Contratos	Pagos
15	FNT-031-2016 Fase 1: Apoyo a la implementación de las Normas Técnicas Sectoriales de Turismo de Aventura en 100 agencias de viajes que operan actividades de turismo de aventura en Colombia.	898	En contratación	0	0
16	FNT-032-2016 Guías para la implementación de cuatro Normas Técnicas Sectoriales de Turismo Aventura (NTS-AV-014, NTS-AV-015, NTS-GT-011, NTS-GT-013) y una de Turismo Sostenible (NTS-TS006-1).	45	Precontractual	0	0
17	FNT-019-2016 Diplomado en Normas Internacionales de Auditoría – NIAS	141	En Contratación	0	0
18	FNT-025-2016 XXI Congreso Nacional de Agencias de Viajes 2016	501	Precontractual	0	0
19	FNT-037-2016 Seminario turismo accesible en Colombia Herramientas y buenas prácticas en el sector hotelero.	52	Precontractual	0	0
20	FNT-041-2016 Estudio de la normatividad en los países de la región sobre tiempo compartido turístico para obtener un modelo para Colombia.	152	En Contratación	0	0
21	FNT-048-2016 FASE 1: Apoyo a 200 guías de turismo en la implementación de nueve normas técnicas sectoriales de guías de turismo (NTS-GT005, NTS-GT006, NTS-GT007, NTS-GT008, NTS-GT009, NTS-GT010, NTS-GT011, NTS-GT012 Y NTS-GT013).	410	En Contratación	0	0

	Concepto	Proyectos Aprobados	Estado	Valor Contratos	Pagos
22	FNT-049-2016 Aplicativo móvil y tarjetas profesionales para la identificación de guías de turismo formales (Dirigido a turistas, guías de turismo y autoridades locales de turismo).	244	En Contratación	0	0
23	FNT-043-2016 Diseño del producto turístico náutico para San Andrés, Providencia y Santa Catalina.	302	En Contratación	0	0
24	FNT-064-2016 Ecoturismo en PNN de Colombia, como impulso al desarrollo regional y la competitividad turística.	418	En Contratación	0	0
25	FNT-071-2016 Congreso Nacional Hotelero 2016: Hotelería, retos y oportunidades.	241	Precontractual	0	0
26	FNT-063-2016 Fortalecimiento del bilingüismo del personal vinculado al turismo.	214	Precontractual	0	0
27	FNT-042-2016 Alimentarte Foro internacional 2016, Colombia: Gastronomía y Paz.	658	Contratado	658	0
28	FNT-066-2016 Encuentro nacional de transporte turístico, escolar y empresarial.	230	Precontractual	0	0
29	FNT-069-2016 Programa de formadores extranjeros para la enseñanza del inglés	1.200	Precontractual	0	0

Nit. 830115297-6
Calle 28 N° 13A -15 / Bogotá, Colombia
Conmutador (571) 6067676
www.mincit.gov.co



GD-FM-009.v11

DIRECCIÓN DE ANALISIS SECTORIAL Y PROMOCIÓN

	Concepto	Proyectos Aprobados	Estado	Valor Contratos	Pagos
30	FNT-061-2016 Formación y Capacitación integral para los comerciantes y cocineros de las plazas de mercado de los municipios de Villa de Leyva, Gachantivá, Sutamarchán y Sáchica.	220	Precontractual	0	0
31	FNT-075-2016 Fase 1: Implementación de la Norma Técnica Sectorial de Turismo Sostenible NTS TS 002 en doce Establecimientos de Alojamiento y Hospedaje y la Norma Técnica Sectorial de Turismo Sostenible NTS TS 003 en dos agencias de viajes en Puerto Nariño, Amazonas.	174	Precontractual	0	0
32	FNT-081-2016 Vº Congreso de Aviturismo "Aves de los bosques húmedos"	248	Precontractual	0	0
33	FNT-179-2015 Determinación de un modelo de gestión estratégica de turismo, paz y convivencia	140	Contratado	140	0
34	Adición Construcción del Malecón de Lorica, Santa Cruz de Lorica Córdoba	28	Precontractual	0	0
Subtotal Mejoramiento de la Competitividad		14.636		2.572	444

Fortalecimiento del Mercadeo y la Promoción Turística

	Concepto	Proyectos Aprobados	Estado	Valor Contratos	Pagos
1	AD-FNT-265-2014 Campaña plan de medios Colombia es realismo mágico - Tercera Fase	3.500	Contratado	3.500	3.500
2	AD-FNT-194-2015 Adición: Participación de los departamentos de Antioquia, Atlántico, Bolívar, Boyacá, Caldas, Cauca, Cesar, Córdoba, Cundinamarca, Huila, La Guajira, Magdalena, Meta, Nariño, Quindío, Risaralda, San Andrés, Santander, Sucre, Tolima y Valle del Cauca en la vitrina turística de ANATO 2016	118	Contratado	118	111
3	FNT-191-2015 Melgar, sol y diversión por naturaleza	75	Contratado	68	0
4	FNT-010-2016 Promoción y difusión de destinos Nacionales en el mercado de sus festividades 2016-2017	4.000	En Contratación	641	0
5	FNT-009-2016 Plan de promoción - Campaña Nacional Turismo 2016	4.000	En Contratación	815	0
6	FNT-011-2016 Apoyo a la promoción para destinos turísticos en estado de emergencia	1.000	Precontractual	0	0
7	FNT-006-2016 Administración y optimización de la Red Nacional de Puntos de Información Turística	531	En Contratación	163	0

Nit. 830115297-6
Calle 28 N° 13A -15 / Bogotá, Colombia
Conmutador (571) 6067676
www.mincit.gov.co



GD-FM-009.v11

DIRECCIÓN DE ANALISIS SECTORIAL Y PROMOCIÓN

	Concepto	Proyectos Aprobados	Estado	Valor Contratos	Pagos
8	FNT-007-2016 Promoción de la Red Turística de Pueblos Patrimonio de Colombia 2016	1.096	En Contratación	0	0
9	FNT-205-2015 Sistema de Información Turístico Regional de Noite de Santander -SITUR Norte de Santander	780	En Contratación	0	0
10	FNT-001-2016 Promoción de productos turísticos en el marco de la Estrategia Turismo y Deporte	1.500	En Contratación	140	42
11	FNT-203-2015 Promoción del Valle del Cauca como destino de eventos	1.000	Precontractual	0	0
12	FNT-198-2015 Recorridos virtuales por los parques nacionales naturales de Colombia.	308	En Contratación	0	0
13	FNT- 034 - 2016 Alianza Pacífico 2016	861	Contratado	861	430
14	FNT-016-2016 Participación de agencias de viajes Colombianas en ferias y ruedas de Negocios internacionales 2016.	512	Contratado	512	256

	Concepto	Proyectos Aprobados	Estado	Valor Contratos	Pagos
15	FNT-020-2016 50th Best Restaurants	3.792	Contratado	3.792	1.896
16	FNT-008-2016 Fortalecimiento y posicionamiento del programa Tarjeta Joven por medio de herramientas vitales para su crecimiento	1.040	En Contratación	4	0
17	FNT-035-2016 Ruedas de Negocios Internacionales 2016.	700	Contratado	700	0
18	FNT-039-2016 Ferias Internacionales 2do. Semestre 2016.	1.888	Contratado	1.888	0
19	FNT-040-2016 Colombia Nature Travel Mart Rueda de Negocios 2016.	500	Contratado	500	0
20	FNT-036-2016 Campaña Colombia Limpia 2016.	1.490	En Contratación	211	0
21	FNT-051-2016 Foro Económico Mundial para Latinoamérica - WEF.	1.106	Contratado	1.106	553

Nit. 830115297-6
Calle 28 N° 13A -15 / Bogotá, Colombia
Conmutador (571) 6067676
www.mincit.gov.co



GD-FM-009.v11

DIRECCIÓN DE ANALISIS SECTORIAL Y PROMOCIÓN

Administración y Venta de Bienes

	Concepto	Proyectos Aprobados	Estado	Valor Contratos	Pagos
1	Inventario del Hotel Maryland, San Andres.	16	Contratado	14	0
2	Inventario del Hotel El Prado, Barranquilla.	1	Contratado	1	0
3	Asesor laboral proceso de plan de retiro del Hotel El Prado	60	Contratado	60	0
4	Servicio de vigilancia y seguridad privada del Hotel El Prado	24	Contratado	20	0
5	Gastos de viaje proceso liquidación Hotel El Prado.	19	Contratado	19	16
6	Servicios públicos Hotel El Prado.	337	Contratado	318	318
Subtotal Administración y Venta de Bienes		457		432	333

Adriana Castrillon resalta que frente a este punto se han realizado acciones encaminadas a poner al día los inventarios físicos y avalúos de los bienes entregados en operación.

Recursos CNT

	Concepto	Proyectos Aprobados	Estado	Valor Contratos	Pagos
1	Recursos transitorios fondo cuenta para atender pasivos laborales y pensionales del Hotel El Prado.	8.265	Contratado	8.265	5.364
Subtotal Recursos CNT		8.265		8.265	5.364

Adriana Castrillón menciona que recursos citados en el cuadro hacen referencia a los dineros pagados a los trabajadores del hotel El Prado, de los cuales se han acogido 70 al plan de retiro lo que equivale a 5.364 millones, dejando un restante de 13 empleados para los cuales se dejó un presupuesto de 800 millones, los recursos restantes se liberarían.

Gustavo Toro resalta y felicita al Ministerio por la labor que se ha desarrollado en cuanto al mapeo y atención de los pasivos laborales y pensionales de los trabajadores del hotel El Prado garantizando sus derechos.

DIRECCIÓN DE ANALISIS SECTORIAL Y PROMOCIÓN

5. SEGUIMIENTO DE TAREAS PENDIENTES

No.	TAREA	RESPONSABLE	ESTADO ACTUAL	FECHA	REPORTE DE AVANCE DURANTE LA SESIÓN
1	Invitar al presidente de Procolombia Doctor Felipe Jaramillo al Comité Directivo, para analizar la ejecución e inversión de los recursos de proyectos del sector turismo.	Fontur	Culminada	Agosto de 2016	Se hizo presente el presidente de Procolombia en el comité Directivo del Fontur, en la cual la viceministra le dio la bienvenida y lo contextualizó sobre la labor y relevancia de la tarea que desempeña el comité. TAREA CERRADA
2	Reportar avances sobre la búsqueda de un acuerdo con la Aeronáutica Civil para trabajar articuladamente el tema de Pits y reducir costos de arrendamiento en los aeropuertos	Sandra Howard	Tarea pendiente	Agosto de 2016	Debido al cambio de administración en varias entidades se está retomando el tema, además se está concertando que espacios son los que se necesitan para el funcionamiento de los Pits.

La viceministra da la bienvenida al primer comité directivo del señor Felipe Jaramillo presidente de ProColombia, invitándolo a participar activamente en las propuestas y sesiones convocadas para que juntos puedan continuar con la ejecución de los planes y proyectos trazados por la entidad en pro del sector turismo y todos los demás sectores que a su vez se ven beneficiados a nivel nacional.

El señor Felipe Jaramillo manifiesta que este sector (Turismo) le es muy agradable y está seguro que juntos podrán sacar cosas muy interesantes en beneficio del sector, finaliza diciendo que propenderá por asistir a los comités en compañía de su equipo de trabajo.

Nit. 830115297-6
Calle 28 N° 13A -15 / Bogotá, Colombia
Conmutador (571) 6067676
www.mincit.gov.co



GD-FM-009.v11

DIRECCIÓN DE ANALISIS SECTORIAL Y PROMOCIÓN

6. CONSIDERACIÓN DE PROYECTOS

LÍNEAS ESTRATÉGICAS	NO. DE PROYECTOS	VALOR
Mejoramiento de la Competitividad Turística	6	\$1.816.333.596
Fortalecimiento a la Promoción Turística	5	\$939.686.855
TOTAL	13	\$7.296.020.451

6.1 "APOYO AL XIV CONGRESO GASTRONÓMICO DE POPAYÁN"

- Proponente: Ministerio de Comercio, Industria y Turismo
- Línea Estratégica: Mejoramiento de la competitividad turística
- Programa: 2: Formación, Capacitación y Sensibilización Turística
- Valor solicitado: \$ 152.656.584

Eduardo Osorio expone el proyecto indicando que consiste en Apoyar la realización del Congreso Gastronómico de Popayán, en donde se llevará a cabo un intercambio cultural y de recetas entre la comunidad local y expertos del sector Gastronómico nacional e internacional, resaltando las potencialidades de la cocina colombiana. (Del 8 al 11 de septiembre de 2016).

Beatriz Perez señala que se llevara a cabo el evento en uno de los lugares reconocidos por la UNESCO por su aporte cultural, donde abran eventos e intercambios culinarios entre los locales y los chefs invitados.

Gustavo Toro, pide que se le diga a los proponentes que no presenten las propuestas de los proyectos de eventos tan cerca a la fecha de su realización ya que de presentarse algún inconveniente y si hay lugar a ajustes el proyecto no se podría llevar a cabo.

Enrique Stellabatti pide que se lleven registros del impacto y controles de calidad y afluencia, con el fin de tener antecedentes de los eventos si son o no acogidos en las regiones.

Sin observaciones por parte de los miembros del Comité, se adoptó la siguiente decisión:

DECISIÓN 292 – 2

Aprobar al Ministerio de Comercio, Industria y Turismo, el proyecto titulado, "APOYO AL XIV CONGRESO GASTRONÓMICO DE POPAYÁN", hasta por la suma de CIENTO CINCUENTA Y DOS MILLONES

DIRECCIÓN DE ANALISIS SECTORIAL Y PROMOCIÓN

SEISCIENTOS CINCUENTA Y SEIS MIL QUINIENTOS OCHENTA Y CUATRO PESOS (\$152.656.584) M/cte., con cargo a los recursos parafiscales - Línea: Mejoramiento de la Competitividad Turística.

La decisión adoptada se aplica en la línea estratégica "Mejoramiento de la competitividad turística" y se enmarca en el Programa 2: "Formación, Capacitación y Sensibilización Turística".

Se deja constancia que esta decisión del Comité Directivo fue adoptada de acuerdo con la información recibida por parte de la Entidad Administradora y la ejecución y contratación está condicionada a que se garantice el cumplimiento de los requisitos y trámites legales.

6.2 SERVICIO DE TELECOMUNICACIÓN MÓVIL CON DESTINOS A 163 CORREDORES TURÍSTICOS

- Proponente: Ministerio de Comercio, Industria y Turismo
- Línea Estratégica: Mejoramiento de la competitividad turística
- Programa: 1 Adecuación de la oferta turística/Seguridad Turística
- Fontur: \$ 115.475.720

Eduardo Osorio presenta el proyecto indicando que este hace parte del proyecto que se retiró de los "AVANTELES" ya que dada las nuevas tecnologías se reformuló para obtener un mejor resultado y cobertura, adicionalmente refiere que el proyecto finalmente quedó: Adquirir el servicio de telecomunicación móvil con destino a 163 corredores turísticos seguros, conforme a las necesidades específicas de las regiones y la nueva visión del sector turístico colombiano.

Gustavo Toro pide que se le den y garanticen los medios básicos a los policías de turismo.

La viceministra dice que actualmente se está reforzando el personal de apoyo para el sector turismo con sus implementos básicos, adicionalmente capacitándolos para que presten un servicio acorde con las necesidades del turismo en la región.

Sin observaciones por parte de los miembros del Comité, se adoptó la siguiente decisión:

DECISIÓN 292 - 3

Aprobar al Ministerio de Comercio, Industria y Turismo, el proyecto titulado, "SERVICIO DE TELECOMUNICACIÓN MÓVIL CON DESTINOS A 163 CORREDORES TURÍSTICOS", hasta por la suma de **CIENTO QUINCE MILLONES CUATROCIENTOS SETENTA Y CINCO MIL SETECIENTOS VEINTE PESOS (\$115.475.720) M/cte.**, con cargo a los recursos Fiscales - Asistencia a la Promoción y Competitividad Turística a Nivel Nacional - Línea: Financiar Proyectos de Competitividad Turística de Cobertura Nacional, en Proyectos distintos a Infraestructura Turística.

La decisión adoptada se aplica en la línea estratégica "Mejoramiento de la competitividad turística" y se enmarca en el Programa: "Planificación Turística / Seguridad Turística".

DIRECCIÓN DE ANALISIS SECTORIAL Y PROMOCIÓN

Se deja constancia que esta decisión del Comité Directivo fue adoptada de acuerdo con la información recibida por parte de la Entidad Administradora y la ejecución y contratación está condicionada a que se garantice el cumplimiento de los requisitos y trámites legales.

6.3 MISIÓN MÉXICO PARA EMPRESARIOS DEL TRANSPORTE ESPECIALIZADO DE TURISMO

- Proponente: Asociación Colombiana del Transporte Terrestre Automotor Especial - ACOLTÉS
- Línea Estratégica: Mejoramiento de la competitividad turística
- Programa: Formación, Capacitación y Sensibilización Turística.
- Fontur: \$.299.811.925

Eduardo Osorio presenta el proyecto aduciendo que este consiste en capacitar a 50 gerentes y directivos de empresas asociadas y no asociadas a Acoltés, legalmente habilitadas en Transporte especial, en México - Ciudad de México y Cancún.

Beatriz Perez menciona que se les pidió que relacionaran la agenda de las actividades para saber con quién y en qué condiciones se adelantaría la misión, a lo cual relacionaron que se iban a reunir con una de las empresas más grandes de transporte de la ciudad de México, con los que intercambiaran experiencias y traerán enseñanzas en cómo funciona el transporte turístico asociado a los sitios emblemáticos de la ciudad.

La señora Ministra pide que se presente en los comités las fichas de costos de todos los proyectos, que el doliente de la presentación justifique como se sacaron los valores de los insumos de cada proyecto.

Paula Cortés y Enrique Stellabatti piden que se revise los costos por que creen que está un poco salido de proporción los costos.

La señora ministra pide que se revise el presupuesto para tener claridad de los costos y la inversión de los recursos.

Teniendo en cuenta las observaciones por parte de los miembros del Comité, se adoptó la siguiente decisión:

DECISIÓN 292 – 4

Aprobar a la ASOCIACIÓN COLOMBIANA DEL TRANSPORTE TERRESTRE AUTOMOTOR ESPECIAL-ACOLTÉS, el proyecto titulado, "MISIÓN MÉXICO PARA EMPRESARIOS DEL TRANSPORTE ESPECIALIZADO DE TURISMO", hasta por la suma de DOSCIENTOS NOVENTA Y NUEVE MILLONES OCHOCIENTOS ONCE MIL NOVECIENTOS VEINTICINCO PESOS (\$299.811.925) M/cte., con cargo a los recursos Fiscales - Asistencia a la Promoción y Competitividad Turística a Nivel Nacional - Línea: Mejoramiento de la Competitividad Turística.

La decisión adoptada se aplica en la línea estratégica "Mejoramiento de la competitividad turística" y se enmarca en el Programa: "Planificación Turística / Seguridad Turística".

DIRECCIÓN DE ANALISIS SECTORIAL Y PROMOCIÓN

Se deja constancia que esta decisión del Comité Directivo fue adoptada de acuerdo con la información recibida por parte de la Entidad Administradora y la ejecución y contratación está condicionada a que se garantice el cumplimiento de los requisitos y trámites legales.

6.4 CONGRESO NACIONAL DE TERMALISMO Y TERCER SIMPOSIO DE TERMALISMO Y SPA.

- Proponente: Asociación Hotelera y Turística de Colombia - COTELCO Risaralda
- Línea Estratégica: Mejoramiento de la competitividad turística
- Programa: Formación, Capacitación y Sensibilización Turística
- Valor solicitado: \$ 85.333.466

Beatriz Perez explica que el proyecto consiste en fortalecer el diseño de producto de Turismo de Bienestar a través de la formación a empresarios que desarrollan productos asociados a fuentes termales y spa en el marco del primer Congreso Nacional de Termalismo y tercer simposio de Termalismo y Spa a realizarse del 9 al 12 de Noviembre en la Ciudad de Santa Rosa de Cabal. Se aspira a tener más de 200 asistentes.

La viceministra menciona que Colombia está apuntando a ser la próxima sede de "TERMATALIA", por lo que este tipo de eventos sirven como vitrina para poder lograrlo.

Se retira la ministra, así que se le exponen todos los proyectos restantes. Manifiesta su voto positivo al resto de los proyectos.

Se adoptó la siguiente decisión:

DECISIÓN 292 – 5

Aprobar a la Asociación Hotelera y Turística de Colombia - COTELCO Risaralda el proyecto titulado, "CONGRESO NACIONAL DE TERMALISMO Y TERCER SIMPOSIO DE TERMALISMO Y SPA", hasta por la suma de OCHENTA Y CINCO MILLONES TRESCIENTOS TREINTA Y TRES MIL CUATROCIENTOS SESENTA Y SEIS PESOS (\$85.333.466) M/cte., con cargo a los recursos Parafiscales.

La decisión adoptada se aplica en la línea estratégica "Mejoramiento de la competitividad turística" y se enmarca en el Programa: "Formación, Capacitación y Sensibilización Turística".

La decisión adoptada se aplica en la línea estratégica "Mejoramiento de la competitividad turística" y se enmarca en el programa 2: "Formación, capacitación y sensibilización turística"

DIRECCIÓN DE ANÁLISIS SECTORIAL Y PROMOCIÓN

6.5 FASE I DISEÑO IMPLEMENTACIÓN DE UNA RUTA DE AVITURISMO PARA LOS ANDES CENTRALES

- Proponente: Ministerio de Industria Comercio y Turismo
- Línea Estratégica: Mejoramiento de la competitividad turística
- Programa: 1 Adecuación de la oferta turística /Diseño de Producto turístico
- Valor solicitado: \$ 220.000.000

Antes de retirarse la señora Ministra propone que este proyecto se aplaze ya que de acuerdo a las estrategias de turismo expuestas este tipo de eventos deben servir para posicionar a Colombia como una potencia en aviturismo, por lo que es mejor aplazar el proyecto y reformularlo no solo en una región si no a nivel nacional.

DECISIÓN 292 – 6

Aplazar el proyecto "FASE I DISEÑO IMPLEMENTACIÓN DE UNA RUTA DE AVITURISMO PARA LOS ANDES CENTRALES"

Se deja constancia que esta decisión del Comité Directivo fue adoptada de acuerdo con la información recibida por parte de la Entidad Administradora y la ejecución y contratación está condicionada a que se garantice el cumplimiento de los requisitos y trámites legales.

6.6 SEMINARIO DE FORMACIÓN TURÍSTICA ANATO Y LA OMT 2016

- Proponente: Asociación Colombiana de Agencias de Viajes y Turismo- ANATO
- Línea Estratégica: Mejoramiento de la competitividad turística
- Programa: Calidad Turística Empresarial.
- Valor solicitado: \$ 95.850.005

Eduardo Osorio expone el proyecto diciendo que consiste en consolidar, ampliar y profundizar los conocimientos en productos turísticos especializados y otros temas complementarios, a través de seminarios dirigidos por expertos de la Organización Mundial de Turismo, de acuerdo con las nuevas tendencias del mercado.

Beatriz Perez adiciona que contara con 90 participantes de Agencias de Viajes, profesionales de turismo y demás personas del sector turismo en general, cadena de valor del sector turístico y la comunidad en general, además se espera que Mínimo 60, máximo 90 Agentes de Viajes, profesionales de turismo y otras personas del sector turístico en general, capacitado y sensibilizado frente a las temáticas tratadas dentro del marco del Seminario de Formación Turística 2016 ANATO - OMT, llevado a cabo en las ciudades de Bogotá, Santa Marta y San Andrés.

Se adoptó la siguiente decisión:

Nit. 830115297-6
Calle 28 N° 13A -15 / Bogotá, Colombia
Conmutador (571) 6067676
www.mincit.gov.co



GD-FM-009.v11

DIRECCIÓN DE ANALISIS SECTORIAL Y PROMOCIÓN

DECISIÓN 292 – 7

Aprobar a la Asociación Colombiana de Agencias de Viajes y Turismo- ANATO el proyecto titulado, “SEMINARIO DE FORMACIÓN TURÍSTICA ANATO Y LA OMT 2016”, hasta por la suma de **NOVENTA Y CINCO MILLONES OCHOCIENTOS CINCUENTA MIL CINCO PESOS (\$95.850.005) M/cte.**, con cargo a los recursos Parafiscales.

La decisión adoptada se aplica en la línea estratégica “Mejoramiento de la competitividad turística” y se enmarca en el Programa: “Programa 2: Formación, capacitación y sensibilización turística”.

Se deja constancia que esta decisión del Comité Directivo fue adoptada de acuerdo con la información recibida por parte de la Entidad Administradora y la ejecución y contratación está condicionada a que se garantice el cumplimiento de los requisitos y trámites legales.

6.7 PROMOCIÓN DEL DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA COMO UN DESTINO TURÍSTICO COMPETITIVO, SOSTENIBLE E INNOVADOR

- Proponente: Gobernación de Antioquia
- Línea Estratégica: Fortalecimiento del mercadeo y la promoción turística
- Programa: 5 Banco de proyectos turísticos de promoción.
- Fontur: \$ 237.234.370

Eduardo Osorio expone el proyecto aduciendo que consiste en Posicionar el Departamento de Antioquia, como destino Turístico Competitivo, Sostenible e Innovador, a través material promocional (actualización de la guía producida en conjunto con el Fontur en 2012) y un plan de medios con el fin de informar el potencial cultural, natural, social y económico de las subregiones y entregar las herramientas que propicien y fortalezcan el desarrollo turístico Departamental a nivel nacional.

Cataliña Serna complementa diciendo que mediante este proyecto se espera Incentivar a los colombianos de todas las regiones mediante la visibilidad del departamento para que visiten las subregiones y los municipios de Antioquia con el fin de reconocer la oferta de las rutas turísticas del departamento y demás productos desarrollados.

La Ministra pide que sea armónico con los corredores turísticos.

Sin observaciones por parte de los miembros del Comité, se adoptó la siguiente decisión:

DECISIÓN 292 – 8

Aprobar a la Gobernación de Antioquia el proyecto titulado, “PROMOCIÓN DEL DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA

Nit. 830115297-6
Calle 28 N° 13A -15 / Bogotá, Colombia
Conmutador (571) 6067676
www.mincit.gov.co



GD-FM-009.v11

DIRECCIÓN DE ANÁLISIS SECTORIAL Y PROMOCIÓN

COMO UN DESTINO TURÍSTICO COMPETITIVO, SOSTENIBLE E INNOVADOR”, hasta por la suma de DOSCIENTOS TREINTA Y SIETE MILLONES DOSCIENTOS TREINTA Y CUATRO MIL TRESCIENTOS SETENTA PESOS (\$237.234.370) M/cte., con cargo a los recursos Fiscal - Impuesto al Turismo

La decisión adoptada se aplica en la línea estratégica “Fortalecimiento del Mercadeo y la Promoción Turística” y se enmarca en el Programa: “Programa 5: Banco de proyectos turísticos de promoción.”.

Se deja constancia que esta decisión del Comité Directivo fue adoptada de acuerdo con la información recibida por parte de la Entidad Administradora y la ejecución y contratación está condicionada a que se garantice el cumplimiento de los requisitos y trámites legales.

6.8 APOYO A LA COMERCIALIZACIÓN DE LOS DESTINOS DE TURISMO Y PAZ

- Proponente: Ministerio de Comercio, Industria y Turismo
- Línea Estratégica: Fortalecimiento del mercadeo y la promoción turística
- Programa: 1: Mercadeo y Promoción Turística a Nivel Nacional.
- Fontur: \$ 94.713.354

Catalina serna expone el proyecto explicando que consiste en promocionar la oferta turística de las cuatro regiones piloto generando canales de comunicación y comercialización, que permitan promover la gestión de las regiones y el posicionamiento de productos turísticos en el mercado.

Karol Fajardo pide que se haga el ajuste de la ficha, consiste en poder desplazar los vendedores para que lleguen a las ruedas.

Sin observaciones por parte de los miembros del Comité, se adoptó la siguiente decisión:

DECISIÓN 292 – 9

Aprobar al Ministerio de Comercio, Industria y Turismo el proyecto titulado, “APOYO A LA COMERCIALIZACIÓN DE LOS DESTINOS DE TURISMO Y PAZ”, hasta por la suma de NOVENTA Y CUATRO MILLONES SETECIENTOS TRECE MIL TRESCIENTOS CINCUENTA Y CUATRO PESOS (\$94.713.354) M/cte., con cargo a los recursos Fiscal - Impuesto al Turismo.

La decisión adoptada se aplica en la línea estratégica “Fortalecimiento del Mercadeo y la Promoción Turística” y se enmarca en el Programa: “Programa 1: Mercadeo y Promoción Turística a Nivel Nacional”.

Se deja constancia que esta decisión del Comité Directivo fue adoptada de acuerdo con la información recibida por parte de la Entidad Administradora y la ejecución y contratación está condicionada a que se garantice el cumplimiento de los requisitos y trámites legales.

DIRECCIÓN DE ANALISIS SECTORIAL Y PROMOCIÓN

6.7 VIII CONCURSO NACIONAL DE FOTOGRAFÍA TURÍSTICA REVELA COLOMBIA 2016

- Proponente: Ministerio de Industria Comercio y Turismo.
- Línea Estratégica: Ministerio de Comercio, Industria y Turismo
- Programa: 1 Mercadeo y Promoción Turística a Nivel Nacional
- Fontur: \$ 249.816.000

Catalina serna expone el proyecto diciendo que consiste en promocionar la biodiversidad y belleza natural de Colombia a través del concurso Revela Colombia el cual busca que los visitantes que recorren nuestro país capturen en imágenes fotográficas los atractivos naturales y patrimoniales existentes en el territorio nacional.

Este concurso ha tomado fuerza en sus anteriores versiones, por lo cual se espera este año contar con incremento importante en la recopilación del material de fotografías del país.

Sin observaciones por parte de los miembros del Comité, se adoptó la siguiente decisión:

DECISIÓN 292 – 10

Aprobar al Ministerio de Comercio, Industria y Turismo el proyecto titulado, "VIII CONCURSO NACIONAL DE FOTOGRAFÍA TURÍSTICA REVELA COLOMBIA 2016", hasta por la suma de DOSCIENTOS CUARENTA Y NUEVE MILLONES OCHOCIENTOS DIECISÉIS MIL PESOS (\$249.816.000) M/cte., con cargo a los recursos Fiscal - Impuesto al Turismo.

La decisión adoptada se aplica en la línea estratégica "Fortalecimiento del Mercadeo y la Promoción Turística" y se enmarca en el Programa: "Programa 1: Mercadeo y Promoción Turística a Nivel Nacional".

Se deja constancia que esta decisión del Comité Directivo fue adoptada de acuerdo con la información recibida por parte de la Entidad Administradora y la ejecución y contratación está condicionada a que se garantice el cumplimiento de los requisitos y trámites legales.

6.8 PROMOCIÓN NACIONAL DEL XIV CONGRESO GASTRONÓMICO DE POPAYÁN COMO PARTE DE LA OFERTA TURÍSTICA DEL CAUCA

- Proponente: Asociación Hotelera Colombiana, capítulo del Cauca.
- Línea Estratégica: Fortalecimiento del mercadeo y la promoción turística
- Programa: 1 Mercadeo y Promoción Turística a Nivel Nacional.
- Fontur: \$ 145.450.831

Nit: 830115297-6
Calle 28 N° 13A -15 / Bogotá, Colombia
Conmutador (571) 6067676
www.mincit.gov.co



GD-FM-009.v11

DIRECCIÓN DE ANALISIS SECTORIAL Y PROMOCIÓN

Eduardo Osorio expone el proyecto diciendo que este consiste en Posicionar a Popayán como un destino gastronómico en el marco de la Promoción nacional del XIV congreso gastronómico de Popayán, evento especializado de la gastronomía del Cauca.

Catalina Serna adiciona que esto se realizara mediante un plan de comunicaciones para las pautas en revistas y periódicos de circulación nacional y organización de un evento de lanzamiento con actores del sector de turismo y medios de comunicación.

Enrique Stellabatti pide que se tenga en cuenta que la publicidad más eficaz es la que se hace en medio virtual lo cual debe tenerse en cuenta, sin dejar de pautar en televisión pero con prioridad en lo digital.

La viceministra propone revisar el tema de la pauta y publicidad a fin de que se reduzca el costo y se optimicen los recursos que se destinan a este fin.

Sin observaciones por parte de los miembros del Comité, se adoptó la siguiente decisión:

DECISIÓN 292 – 11

Aprobar a la Asociación Hotelera Colombiana, capitulo del Cauca el proyecto titulado, "PROMOCIÓN NACIONAL DEL XIV CONGRESO GASTRONÓMICO DE POPAYÁN COMO PARTE DE LA OFERTA TURÍSTICA DEL CAUCA", hasta por la suma de CIENTO CUARENTA Y CINCO MILLONES CUATROCIENTOS CINCUENTA MIL OCHOCIENTOS TREINTA Y UN PESOS (\$145.450.831) M/cte., con cargo a los recursos Fiscal - Impuesto al Turismo.

La decisión adoptada se aplica en la línea estratégica "Fortalecimiento del Mercadeo y la Promoción Turística" y se enmarca en el Programa: "Programa 1: Mercadeo y Promoción Turística a Nivel Nacional".

Se deja constancia que esta decisión del Comité Directivo fue adoptada de acuerdo con la información recibida por parte de la Entidad Administradora y la ejecución y contratación está condicionada a que se garantice el cumplimiento de los requisitos y trámites legales.

6.9 INSERTOS GUÍAS DE RUTAS POR COLOMBIA 2016-2017

- Proponente: Ministerio de Comercio, Industria y Turismo
- Línea Estratégica: Fortalecimiento del mercadeo y la promoción turística
- Programa: 1 Mercadeo y Promoción Turística a Nivel Nacional.
- Fontur: \$ 212.472.300

Promocionar los corredores turísticos del país mediante la producción y distribución de los insertos de la Guía de Rutas por Colombia 2016-2017

Nit. 830115297-6
Calle 28 N° 13A -15 / Bogotá, Colombia
Conmutador (571) 6067676
www.mincit.gov.co



GD-FM-009.v11



DIRECCIÓN DE ANALISIS SECTORIAL Y PROMOCIÓN

Sin observaciones por parte de los miembros del Comité, se adoptó la siguiente decisión:

DECISIÓN 292 – 12

Aprobar a la Ministerio de Comercio, Industria y Turismo el proyecto titulado, "INSERTOS GUÍAS DE RUTAS POR COLOMBIA 2016-2017", hasta por la suma de **DOSCIENTOS DOCE MILLONES CUATROCIENTOS SETENTA Y DOS MIL TRESCIENTOS PESOS (\$212.472.300) M/cte.**, con cargo a los recursos Fiscal - Impuesto al Turismo.

La decisión adoptada se aplica en la línea estratégica "Fortalecimiento del Mercadeo y la Promoción Turística" y se enmarca en el Programa: "Programa 1: Mercadeo y Promoción Turística a Nivel Nacional".

Se deja constancia que esta decisión del Comité Directivo fue adoptada de acuerdo con la información recibida por parte de la Entidad Administradora y la ejecución y contratación está condicionada a que se garantice el cumplimiento de los requisitos y trámites legales.

6.10 CONSTRUCCIÓN PARQUE TEMÁTICO FLORA Y FAUNA DE PEREIRA

- Proponente: Ministerio de Comercio, Industria y Turismo.
- Línea Estratégica: Infraestructura turística
- Programa: Adecuación a la oferta Turística.
- Fontur: \$ 3.000.000.000.

Ferney Camacho expone el proyecto diciendo que consiste en la fortalecer la infraestructura turística existente en la región, a través de la ejecución de obras complementarias dentro del parque Ukumarí, para su operación y correcto funcionamiento brindando seguridad al visitante.

Las acciones para avanzar son:

- Construcción de casa de noche de papiones
- Paisajismo y tematización hábitat de papiones
- Zona de exhibición animal (redes y cuarto de bombas)
- Terminación de casa de noche y patios de manejo hábitats jirafas
- Paisajismo y tematización hábitats jirafas
- Tematización hábitats watusis
- Zona de exhibición animal hábitat elefantes (redes y cuarto de bombas)
- Paisajismo y tematización hábitat elefantes

Sin observaciones por parte de los miembros del Comité, se adoptó la siguiente decisión:

Nit. 830115297-6
Calle 28 N° 13A -15 / Bogotá, Colombia
Conmutador (571) 6067676
www.mincit.gov.co



GD-FM-009.v11

DIRECCIÓN DE ANALISIS SECTORIAL Y PROMOCIÓN

DECISIÓN 292 – 13

Aprobar a la Ministerio de Comercio, Industria y Turismo el proyecto titulado, "CONSTRUCCIÓN PARQUE TEMÁTICO FLORA Y FAUNA DE PEREIRA", hasta por la suma de TRES MIL MILLONES DE PESOS (\$3.000.000.000) M/cte., con cargo a los recursos Fiscales Asistencia - Línea: Financiar o cofinanciar la construcción de obras de infraestructura turística en las regiones.

La decisión adoptada se aplica en la línea estratégica "Infraestructura Turística" y se enmarca en el Programa: "Adecuación a la oferta Turística".

Se deja constancia que esta decisión del Comité Directivo fue adoptada de acuerdo con la información recibida por parte de la Entidad Administradora y la ejecución y contratación está condicionada a que se garantice el cumplimiento de los requisitos y trámites legales

6.11 CONSTRUCCIÓN DEL CENTRO DE CONVENCIONES DE PEREIRA Y RISARALDA - EXPOFUTURO

- Proponente: Ministerio de Comercio, Industria y Turismo
- Línea Estratégica: Infraestructura turística
- Programa: Adecuación a la oferta Turística
- Fontur: \$ 3.000.000.000

Eduardo Osorio expone que es Adicionar los recursos necesarios que permitan desarrollar acciones administrativas, financieras y de asistencia técnica para la terminación de la Fase II Parte F del proyecto denominado "Centro de Convenciones de Pereira y Risaralda - EXPOFUTURO".

Sin observaciones por parte de los miembros del Comité, se adoptó la siguiente decisión:

DECISIÓN 292 – 14

Aprobar a la Ministerio de Comercio, Industria y Turismo el proyecto titulado, "CONSTRUCCIÓN DEL CENTRO DE CONVENCIONES DE PEREIRA Y RISARALDA - EXPOFUTURO", hasta por la suma de MIL QUINIENTOS MILLONES DE PESOS (\$1.500.000.000) M/cte., con cargo a los recursos Fiscal Asistencia a la Promoción y Competitividad Turística a Nivel Nacional - Línea: Financiar o cofinanciar la construcción de obras de infraestructura turística en las regiones.

La decisión adoptada se aplica en la línea estratégica "Infraestructura Turística" y se enmarca en el Programa: "Adecuación a la oferta Turística".

Se deja constancia que esta decisión del Comité Directivo fue adoptada de acuerdo con la información recibida por parte de la Entidad Administradora y la ejecución y contratación está condicionada a que se garantice el cumplimiento de los requisitos y trámites legales.



DIRECCIÓN DE ANÁLISIS SECTORIAL Y PROMOCIÓN

7. VARIOS

7.1 SANCIONES A LOS PRESTADORES DE SERVICIOS TURÍSTICOS

Expone el señor Juan Pablo Suarez el concepto de jurídico:

OBLIGACIÓN DE INSCRIBIRSE EN EL RNT: Art. 61 Ley 300/96.

INCUMPLIMIENTO DE LA REACTIVACIÓN DEL RNT: Art. 61 Ley 300/96 - Parágrafo 6°.

MONTO DE LA SANCIÓN: de 1SMLMV.

COMPETENTE: Cámaras de Comercio solicitaran la acreditación del pago previo a la actualización.

DESTINACIÓN: FONTUR. Art. 61 Ley 300/96 - Parágrafo 6°.

RECAUDO: Cuenta FONTUR

DEMÁS INFRACCIONES: Art. 71 Ley 300/96. Literal a) – f)

MONTO DE LA SANCIÓN: Hasta 20 SMLMV. Art. 72 de la Ley 300/1996.

COMPETENTE: Superintendencia de Industria y Comercio. Art. 3 Decreto 4176 de 2011.

DESTINACIÓN: FONTUR. Art. 72 de la Ley 300/1996.

RECAUDO: Cuenta FONTUR

8: TAREAS DERIVADAS.

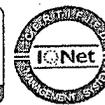
No.	TAREA	RESPONSABLE	ESTADO ACTUAL	FECHA DE REPORTE
1	Invitar a Diana Herazo de Procolombia para que socialice ante los miembros del Comité las experiencias de otros países, a nivel internacional sobre la promoción turística.	Fontur	Pendiente	Septiembre 2016
2	Exponer a los miembros del comité la ejecución de recursos del Procolombia en el sector turismo discriminando cuales son del presupuesto general y encaminados al sector	Procolombia	Pendiente	Septiembre 2016
3	Nuevamente invitar a la Dra. Zully Salazar Fuentes para que presente al Comité las inversiones que ha realizado la administración de Cartagena para promover su desarrollo turístico y sus resultados diferentes a los proyectos	Fontur	Pendiente	Octubre 2016

Nit. 830115297-6

Calle 28 N° 13A -15 / Bogotá, Colombia

Conmutador (571) 6067676

www.mincit.gov.co



GD-FM-009.v11

DIRECCIÓN DE ANALISIS SECTORIAL Y PROMOCIÓN

	aprobados por FONTUR en los últimos dos años y su adelanto.			
4	Realizar una presentación a los miembros del Comité del desarrollo de los planes de desarrollo de los pueblos patrimonio, invitante a los consultores.	Fontur	Pendiente	Septiembre 2016

Siendo las 17:17 horas del martes 16 de agosto del año dos mil dieciséis (2016) la sesión doscientos noventa y dos (292) del Comité Directivo del Fondo Nacional de Turismo, se dio por concluida.


SANDRA HOWARD TAYLOR
Viceministra de Turismo
Presidente


KAROL FAJARDO MARIÑO
Directora de Análisis Sectorial y Promoción
Secretaria Técnica del Comité Directivo del Fontur